



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don JAIME MASANA FIGUERAS, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Paseo de la Exposición, 44, 1ª, 2ª, por "ESTANTE PARA EXPOSICIÓN Y EXPENDICIÓN DE ARTICULOS EN PASTILLAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a un estante para exposición y expendición de artículos en pastillas el cual se caracteriza por la gran visibilidad que ofrecen los productos en él expuestos y la facilidad con que pueden ser extraídos del mismo, una a una, las diferentes pastillas expuestas, pudiendo ser destinado al propio tiempo por la fijación en sus paredes de motivos publicitarios, para la propaganda de los productos expuestos o de cualquier otro artículo.
- 5.
10. El estante, objeto de la invención, consiste esen-

89353

28 NO 5



5. cialmente en una caja de contorno apropiado, la cual, abierta por su cara frontal, presenta su interior dividido por medio de tabiques verticales en diversos compartimentos de anchura sensiblemente igual al grosor de las pastillas a exponer, las cuales se disponen en ellos superpuestas. Cada compartimiento comunica por su parte postero-inferior con un doble fondo que presenta la caja, el cual tiene su base en plano inclinado con pendiente hacia la cara frontal, también abierta, y por cuyo plano inclinado resbalan las pastillas hasta su aparición.

10. Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del estante objeto de la invención.

En dicho dibujo, la figura 1 representa una vista en perspectiva; y la figura 2 muestra una vista de la sección transversal.

20. En el aludido dibujo el estante objeto de la invención está constituido por una caja rectangular, abierta por su cara frontal. Dicha caja, de paredes laterales -1-, -2-, -3-, -4- y fondo -5-, presenta su interior dividido por medio de los tabiques verticales -6- en diversos compartimentos -7-, de igual sentido y cuya anchura es sensiblemente igual al grosor de las pastillas -8-, los cuales se disponen superpuestas en cada uno de los compartimentos -7-. Estos compartimentos presentan en la parte infero-posterior de su fondo, o sea de la pared -5-,

25.



una abertura -9- de altura ligeramente superior a la de las pastillas -8-, en la posición indicada, por cuya abertura comunican con un doble fondo -10- que presenta la caja. Este doble fondo, abierto en toda su cara frontal, presenta su base -11- en plano inclinado y con la pendiente dirigida hacia su dicha cara frontal. Al final del plano inclinado existe un pequeño tope -12-.

Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo la forma de extraer las pastillas -8- del estante, objeto de la invención, una vez dispuestas en forma superpuesta en cada compartimento -7-, es la siguiente: se empuja con un lápiz -13-, o elemento similar, la pastilla inferior -8- de cualquiera de los compartimentos -7- hasta que atravesada la abertura -9- posición -8'- caiga al doble fondo -10- y resbalando en él ocupa la posición -8"-, de donde se recoge. Tan pronto la pastilla -8- atraviesa la abertura -9-, la inmediata superior ocupa la posición abandonada por aquella y queda dispuesta para su extracción en idéntica forma.

Como puede observarse el estante reúne las características necesarias para satisfacer su doble empleo de exposición y expendición dada la gran visibilidad de que gozan los artículos expuestos y la facilidad con que pueden extraerse.

El efecto publicitario puede conseguirse disponiendo en las caras externas de las paredes motivos alusivos a la finalidad que en cada caso se desee.

Se comprende que serán independientes del objeto



de la invención los materiales empleados en el estante, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, del mismo y en general todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -

N O T A

5. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Estante para exposición y expendición de artículos en pastillas, consistente en una caja de contorno apropiado, la cual, abierta por su cara frontal, presenta dividido su interior, por medio de tabiques, en diversos compartimentos verticales de anchura sensiblemente igual al grosor de las pastillas a exponer, disponiéndose superpuestas en ellas las pastillas y comunicando cada compartimento, por su parte posterior inferior, con un doble fondo que presenta la caja, el cual tiene su base en plano inclinado con pendiente hacia la cara frontal también abierta, por la que aparecen las pastillas al caer y resbalar por el plano inclinado.
2. Estante para exposición y expendición de artículos en pastillas.

39353

28 NOV



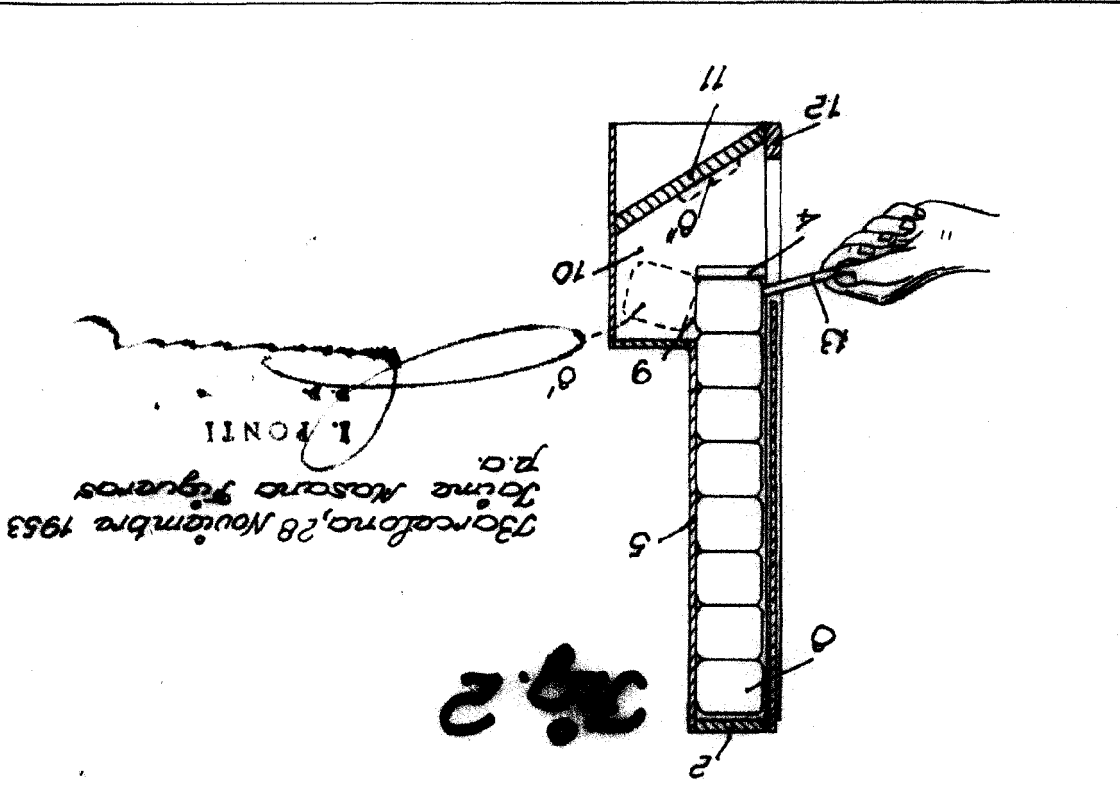
Todo ello tal como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 28 de noviembre de 1953.

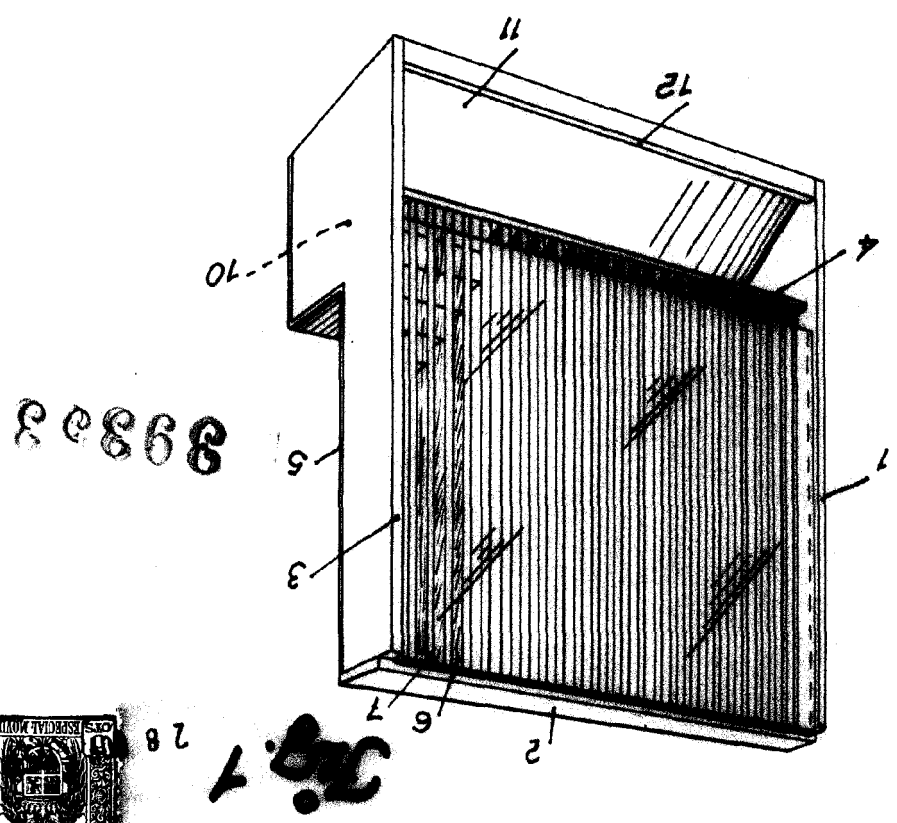
Jaime MASANA FIGUERAS

p.a.

I. PONTI



30 de febrero, 28 Noviembre 1953
 Jaime Masera Figueras
 P.O.
 I. FONTE



Logo unico

D. JAMES MASERA FIGUERAS